



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

18 SET. 2017

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

OFICIO: 5490/DGVCO-DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2017.

C. Librado Vizcaíno Álvarez.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tonaya, Jalisco.
Madero No 80, C. P. 48761, Tonaya, Jalisco
Presente.

Recib
18/09/17

Asunto: Orden de Verificación No. 343/2017

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1 de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI), para el ejercicio presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2016; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a la C. **Andrea Anaya Rodríguez**, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación documental-financiera a la obra pública, "**Construcción de Concreto Estampado, Banquetas y Sustitución de Red Sanitaria e Hidráulica en la Calle Morelos, del Municipio de Tonaya, Jalisco**", a partir del 18 de septiembre del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de **\$3'332,000.00**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despidió reiterando mi más alta consideración.
H. Ayuntamiento Constitucional
de Tonaya, Jalisco.



18 SEP 2017

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

RECIBIDO

Vadiva Castro A.

- L.C.P. Javier Ortiz Vargas- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco.- Madero No.80, Col. Centro C. P. 48761, Tonaya, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Arq. Alfredo Pérez Gahona.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco.- Madero No. 80, C. P. 48761, Tonaya, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAR/mal.

RECIBIDO
02 OCT 2017
CONTRALORIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruizfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

RECIBIDO
18-09-17